

COMUNICADO N° 021- 2022- UGEL 05- AGEBRE - CCPC

Resolución Ministerial N° 120 – 2018-Minedu / Resolución Viceministerial N° 016-2022-Minedu

Se comunica a los postulantes al CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZA DE PROMOTOR CULTURAL - UGEL N° 05 – 2022, que se ha producido un vacante por renuncia del Promotor Cultural asignado a la II EE N° 100 (RD N° 6299 -2022-UGEL.05), que por orden de mérito le corresponde a:

1. MARCOS LLAMOZA, JOSELYN
2. VALVERDE ALCANTARA, DELIA CARINA
3. VILLANUEVA CONCO, EDGAR RICHERD

ADJUDICACIÓN:

DÍA : viernes 17 de junio
HORA : 09.00 a.m.
LUGAR : Sede de la UGEL 05

Referencia: Resolución Ministerial N° 120 – 2018-Minedu. Numeral 6.7.4, “El Orden de mérito de la UGEL permanece vigente durante el periodo lectivo (año escolar)., el mismo que debe servir para la contratación en las vacantes que se generen posteriormente en dicho periodo, luego de culminada la adjudicación de las vacantes publicadas inicialmente”.

NOTA:

1. PORTAR LOS HORARIOS EN CASO DE TENER DOBLE PERCEPCIÓN
2. VENIR CON SU TARJETA DE VACUNACION CON LA TRES DOSIS
3. HACER USO DE MASCARILLAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

San Juan de Lurigancho, 14 de junio de 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

